



RHELEC INGENIERÍA CÍA. LTDA.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Estados de Situación Financiera.	6
• Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales.	7
• Estados de Cambios en el Patrimonio.	8
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.	9
• Resumen de las Principales Políticas Contables.	11
• Notas a los Estados Financieros.	25

RHELEC INGENIERÍA CÍA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en miles de dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7)	153,562	396,958
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(8)	1,949,861	1,846,604
Cuentas por cobrar clientes relacionados	(24)	9,148	-
Otras cuentas por cobrar	(9)	73,648	104,613
Activos por impuestos corrientes	(15)	-	120,142
Inventarios	(10)	794,513	993,628
Gastos pagados por anticipado		54,958	-
Total activos corrientes		3,035,690	3,461,945
Activos no corrientes			
Propiedad, maquinaria y equipos	(11)	1,881,690	1,996,026
Activos intangibles		17,039	17,924
Impuestos diferidos		-	29,946
Total activos no corrientes		1,898,729	2,043,896
Total activos		4,934,419	5,505,841
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Documentos y cuentas por pagar a proveedores	(12)	250,532	726,418
Cuentas por pagar relacionadas	(24)	11,049	179,982
Obligaciones con instituciones financieras	(13)	260,000	188,028
Pasivos por impuestos corrientes	(15)	166,232	242,055
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	(14.1)	245,843	230,015
Otros pasivos corrientes		24,809	2,889
Total pasivos corrientes		958,465	1,569,387
Pasivo no corrientes			
Provision no corrientes por beneficios a empleados	(14.2)	100,566	85,631
Otras provisiones	(16)	74,715	109,165
Total pasivo no corrientes		175,281	194,796
Total pasivos		1,133,746	1,764,183
Patrimonio:			
Capital social	(17)	20,990	20,990
Reserva legal	(18)	132,193	132,193
Resultados acumulados	(19)	3,647,490	3,588,475
Total patrimonio neto		3,800,673	3,741,658
Total patrimonio neto y pasivos		4,934,419	5,505,841



Ing José Moisés Flores Pérez
GERENTE GENERAL



Ing. Erika Suntaxi
CONTADORA GENERAL

RHELEC INGENIERÍA CÍA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(Expresados en miles de dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por prestación de servicios	(20)	5,187,964	5,952,460
Costos de ventas	(21)	(4,247,960)	(4,173,010)
Ganancia bruta		940,004	1,779,450
Gastos de administración			
Gastos de administración	(22)	(870,499)	(1,396,425)
Gastos financieros		(617)	(32,264)
Otros ingresos	(23)	73,053	65,481
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		141,941	416,242
Gasto por impuesto a las ganancias corriente			
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(15)	(95,631)	(127,668)
Efecto de impuestos diferidos		(29,945)	-
Ganancia del ejercicio		16,365	288,574
Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:</u>			
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos		-	-
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos			
		-	-
Resultado integral total del año		16,365	288,574



Ing José Moisés Flores Pérez
GERENTE GENERAL



Ing. Erika Suntaxi
Contador General

RHELEC INGENIERÍA CÍA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en miles de dólares)

	Reservas		Resultados acumulados			Total patrimonio neto		
	Capital social	Reserva legal	Subtotal	Utilidades (Pérdidas) acumuladas	Provenientes de la adopción de las NIIF		Utilidades (Pérdidas) neta del ejercicio	Subtotal
Saldo al 31 de diciembre de 2014	20,990	132,193	132,193	(26,554)	-	3,363,942	3,337,388	3,490,571
Transferencia a ganancias (pérdidas) acumuladas	-	-	-	3,363,942	(37,487)	(3,363,942)	(37,487)	(37,487)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	288,574	288,574	288,574
Saldo al 31 de diciembre de 2015	20,990	132,193	132,193	3,337,388	(37,487)	288,574	3,588,475	3,741,658
Transferencia a ganancias (pérdidas) acumuladas	-	-	-	288,574	-	(288,574)	-	-
Otros ajustes (Reversión de dividendos)	-	-	-	42,650	-	-	42,650	42,650
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	16,365	16,365	16,365
Saldo al 31 de diciembre de 2016	20,990	132,193	132,193	3,668,612	(37,487)	16,365	3,647,490	3,800,673



.....
 Ing. José Moisés Flores Pérez
 Gerente General



.....
 Ing. Erika Liliana Suintaxi Viracocha
 Contadora General

RHELEC INGENIERÍA CÍA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en miles de dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	5,118,210	7,747,650
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(5,295,270)	(7,830,251)
Otros (egresos) ingresos, netos	73,053	65,481
Efectivo utilizado en actividades de operación	(104,007)	(17,120)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, maquinaria y equipos	(68,196)	(1,201,270)
Efectivo pagado por la compra de activos intangibles	(8,928)	(5,249)
Efectivo recibido por la venta de propiedades, maquinaria y equipos	2,832	61,220
Efectivo utilizado en actividades de inversión	(74,292)	(1,145,299)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo neto recibido por préstamos bancarios	71,972	(678,114)
Efectivo pagado por dividendo accionistas	(137,069)	-
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(65,097)	(678,114)
Aumento (Disminución) neto de efectivo	(243,396)	(1,840,533)
Efectivo al inicio del año	396,958	2,237,491
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	153,562	396,958



 Ing. José Moisés Flores Pérez
 Gerente General



 Ing. Erika Liliana Suntaxi Viracocha
 Contadora General

RHELEC INGENIERÍA CÍA. LTDA.
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Resultado integral total del año	16,365	288,574
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación de propiedades maquinaria y equipos	179,577	203,877
Participación trabajadores	19,763	73,455
Jubilación patronal y desahucio	14,935	15,362
Provisión impuesto a la renta	95,631	127,668
Efecto de impuestos diferidos	29,945	-
Ajuste propiedades, maquinarias y equipos	9,937	-
Ajuste resultados acumulados	42,650	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar clientes no relacionados	(103,257)	1,657,095
(Aumento) en cuentas por cobrar clientes relacionados	(9,148)	-
Disminución en otras cuentas por cobrar	30,965	72,615
Disminución en activos por impuestos corrientes	120,142	-
Disminución (Aumento) en inventarios	199,115	(560,408)
(Aumento) Disminución en gastos pagados por anticipado	(54,958)	77,938
Disminución en otros activos	-	64,451
(Disminución) en cuentas por pagar	(475,886)	(503,128)
(Disminución) en cuentas por pagar relacionadas	(31,864)	-
(Disminución) en pasivos por impuestos corrientes	(171,454)	(488,220)
(Disminución) en pasivos corrientes por beneficios a empleados	(3,935)	(678,114)
Aumento (Disminución) en otros pasivos corrientes	21,920	(70,095)
(Disminución) en otras provisiones	(34,450)	(298,190)
Efectivo utilizado en actividades de operación	(104,007)	(17,120)



Ing. José Moisés Flores Pérez
Gerente General



Ing. Erika Liliana Suntaxi Viracocha
Contadora General

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
RHELEC INGENIERÍA CÍA. LTDA.
- **RUC de la entidad.**
1791998057001.
- **Domicilio de la entidad.**
Provincia Pichincha, cantón Rumiñahui, Av. General Rumiñahui Lote3 E35 y vía Amaguaña.
- **Forma legal de la entidad.**
Compañía de Responsabilidad Limitada.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

RHELEC INGENIERÍA CÍA. LTDA, es una Compañía de nacionalidad ecuatoriana constituida legalmente el 29 de julio de 2005 en la ciudad de Quito e inscrita en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros bajo el número de expediente 154034.

Su objetivo social son las actividades de energía eléctrica como: la realización de estudios, diseños, planificación, asesoría, montaje, construcción, capacitación y mantenimiento de sistemas electromecánicos y electrónicos, y redes eléctricas; la prestación de servicios, asistencia técnica, control, montaje, y mantenimiento de toda clase de sistemas electromecánicos y electrónicos especialmente para la industria; la realización de estudios, diseños, planificación, asesoría, construcción de ingeniería civil en todas sus fases; la importación y exportación y comercialización de maquinaria, equipos, materiales, repuestos, accesorios y suministros eléctricos, electrónicos y electromecánicos; entre otros.

La Junta General de Accionistas de RHELEC INGENIERÍA CÍA. LTDA. celebrada el 8 de mayo de 2016, designó como Gerente General y Representante Legal al Ing. José Moisés Flores Pérez, siendo sus funciones establecidas para un período de 2 años inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui el 18 de mayo de 2016.

Rhelec Ingeniería Cía. Ltda.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- **Composición societaria.**

Los socios de la Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Nacionalidad	Acciones	%
Flores Pérez Cecilia Amparito	Ecuador	20	0,10%
Flores Pérez José Moisés	Ecuador	20,950	99,80%
Flores Pérez Lilian Magdalena	Ecuador	20	0,10%
		20,990	100%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 "Presentación de estados financieros"-Iniciativa información a revelar	01-ene-2016
NIC 19 "Beneficios a los empleados"-Tasa de descuento: tema del mercado regional	01-ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados"-El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados. (*)	01-ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia-La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio. (*)	01-ene-2016
NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"-Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	01-ene-2016
NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"-Plantas productoras (*)	01-ene-2016
NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"-Cambios en los métodos de disposición (*)	01-ene-2016
NIIF 7 "Instrumentos financieros"-Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7 (*)	01-ene-2016
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación. (*)	01-ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas. (*)	01-ene-2016
NIIF 14 "Cuentas regulatorias diferidas"	01-ene-2016

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
Revisiones post-implementación	
NIIF 3 Combinaciones de negocios (*)	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación (*)	Completado julio de 2013

NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

NIC 19 Beneficios a los empleados.

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra países e incluyó la palabra “monedas”, con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

NIC 16 “Propiedad planta y equipo “- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función a su vencimiento, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente los mayor a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en: efectivo de caja, saldos de bancos, depósitos a plazos y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

4.6. Activos Financieros.

a) Documentos y cuentas por cobrar clientes.

Las cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Estas cuentas se registran al costo, es decir al valor nominal que consta en la factura; se concede un plazo de crédito de 90 días para los 2 principales clientes de la Compañía (Telefónica y Huawei) y de 30 días para el resto de clientes.

b) Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.7. Inventarios.

Los inventarios corresponden a repuestos, suministros, entre otros. La Compañía valoriza sus inventarios a su costo o valor neto de realización el menor.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor, El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.8. Gastos pagados por anticipado.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9. Propiedades, maquinaria y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, maquinaria y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición Posterior.- las propiedades, maquinaria y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados el bien fluirán a la Compañía y el costo del bien puede ser medio de manera confiable.

Depreciación.- el cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período. El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa como mínimo al término de cada período anual y si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en la estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante otros factores tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo.

Para determinar la vida útil del elemento de propiedad, planta y equipo se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- a) Utilización prevista del activo
- b) Desgaste físico esperado
- c) La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad vidas útiles y los valores residuales se esperen que aporte a la Compañía, considerando el siguiente detalle:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Muebles y Enseres	10 años	cero (*)
Maquinaria y Equipo	10 años	cero (*)
Equipos de computación y software	3 años	cero (*)
Vehículos y equipos de transporte	5 años	cero (*)
Repuestos y herramientas	10 años	cero (*)

- (*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.10. Activos intangibles.

Los activos intangibles corresponden a: paquetes informáticos y licencias con duración superior a un año, que se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización y/o deterioro de valor acumulado.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

4.11. Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio, proveedores locales, proveedores del exterior y relacionadas.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio tales como: anticipos del cliente, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

4.12. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.13. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado;
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso;
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.14. Pasivos por beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.15. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para el año 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.16. Patrimonio.

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos de nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo o no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.17. Reconocimiento de Ingresos.

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de servicios, en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se refleja neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando el monto del ingreso puede ser medido confiablemente cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía.

Los ingresos de la Compañía están conformados principalmente por la prestación de servicios por la ejecución de estudios, diseño, planificación, asesoría y montaje de sistemas electromecánicos.

4.18. Costo de ventas.

En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias relacionados con la prestación de servicios de la Compañía.

4.19. Gastos de Administración.

Los gastos de administración corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de venta de la Compañía.

4.20. Medio ambiente.

Las actividad de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente, por lo tanto al cierre y presentación de los estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual así como pagos por incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

4.21. Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.22. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

5. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

Estrategia de gestión de riesgos de la Compañía, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos así como establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos.

- Mercado.
- Crédito.
- Liquidez o Financiamiento.

Riesgo de Mercado.

El riesgo de mercado corresponde a las incertidumbres relacionadas con los cambios en los precios de mercado, debido a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y precios de las acciones que afectan los riesgos, los activos y pasivos de la Compañía.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

a) **Riesgo tipo de cambio.**

El riesgo de tipo de cambio se produce como consecuencia de la volatilidad de las divisas; la Compañía maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador que es el dólar americano, por lo que califica este riesgo como bajo.

b) **Gestión de riesgo en las tasas de interés.**

Los pasivos con instituciones financieras se encuentran definidos a una tasa estable regulada por el Banco Central del Ecuador por lo que se califica a este riesgo como bajo.

c) **Gestión de riesgo de las condiciones de mercado.**

El riesgo de mercado ocurre cuando una Compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

La empresa califica este riesgo como bajo ya que mantiene adecuadamente posicionados sus servicios para la venta y se trabaja con clientes conocidos y que mantienen un razonable historial de pagos.

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones de pago; las ventas de la Compañía se realizan a reconocidas empresas locales, con quienes se mantiene una relación comercial estable y sin cartera vencida.

Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez está relacionada con la necesidad de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

El riesgo de liquidez es considerada como bajo ya que los flujos de cobros son suficientes para efectuar los pagos que se requieren.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor de reposición tomando en cuenta los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes.- la Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Valor razonable de activos y pasivos. - en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

Rhelec Ingeniería Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31,2016	Diciembre 31,2015
Caja		6	-
Bancos		10,452	17,161
Equivalentes de efectivo	(1)	<u>143,104</u>	<u>379,797</u>
	(2)	<u>153,562</u>	<u>396,958</u>

- (1) Corresponden a depósitos de corto plazo en el Banco Pichincha bajo la modalidad de "overnight" (vencimientos cada 24 horas).
 (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

8. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Corresponden a saldos por cobrar por las ventas de los servicios que comercializa la Compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

		Diciembre 31,2016	Diciembre 31,2015
Clientes locales	(1)	1,232,370	1,500,781
Clientes provisiones locales	(2)	713,754	345,823
Telefónica del Perú		3,737	-
		<u>1,949,861</u>	<u>1,846,604</u>

- (1) Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2016	Diciembre 31,2015
Huawei Technologies Co., Ltd.	561,676	196,301
Otecel S.A.	440,581	1,258,675
Inversiones Balesiatower S.A.	113,027	-
Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT	46,822	-
Torrelevel Ecuador S.A.	28,782	-
Multicom S.A.	20,904	20,407
Manirhel Cia. Ltda.	14,469	11,634
Inframotel S.L.	-	8,725
José Moisés Flores Pérez	6,109	2,613
Chaide y Chaide S.A.	-	2,426
	<u>1,232,370</u>	<u>1,500,781</u>

Rhelec Ingeniería Cía. Ltda.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

(2) Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2016	Diciembre 31,2015
Huawei Technologies Co., Ltd.	488,587	210,559
Otecel S.A.	225,167	134,261
Otros clientes	-	1,003
	<u>713,754</u>	<u>345,823</u>

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2016	Diciembre 31,2015
Anticipo proveedores	23,430	15,776
Carlos Toapanta	13,514	13,514
William Benavides	11,189	11,189
Jorge Chasipanta	9,200	9,200
Cuentas por cobrar garantías emitidas	3,400	-
Cuentas por cobrar fondos rotativos	2,790	-
Otros menores	2,484	1,483
Préstamos empleados	2,241	2,872
Cuentas por cobrar teléfono convencional	2,167	-
Cuentas por liquidar	1,952	20,685
Cuentas por cobrar reverso reclasificaciones	1,281	-
Carlos Medina	-	12,550
Wilson Columba	-	8,900
Gamma Solutions	-	5,681
Cuota vehículo	-	1,468
Omar Quilumba	-	1,295
	<u>73,648</u>	<u>104,613</u>

Rhelec Ingeniería Cía. Ltda.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2016	Diciembre 31,2015
Inventario general	786,261	972,697
Inventario bodega taller	82,453	88,436
Inventario bodega Guayaquil	52,446	52,446
Inventario producto terminado bodega taller	10,509	11,295
Inventario producto terminado bodega principal	12,336	18,247
Inventario producto terminado bodega Guayaquil	6,453	6,452
	950,458	1,149,573
(-) Provisión de inventarios por valor neto de realización	(*) (2,883)	(2,883)
(-) Provisión de inventarios por deterioro	(*) (153,062)	(153,062)
	794,513	993,628

(*) Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a las estimaciones de la Compañía no ha sido necesario disminuir o incrementar la reserva por valor neto de realización y deterioro de los inventarios

11. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS.

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Propiedades, maquinaria y equipos, neto:</u>		
Terrenos	1,399,985	1,399,985
Maquinaria y equipo	93,865	109,920
Muebles y enseres	41,472	33,751
Equipos de computación	46,728	53,520
Vehículos, equipo de transporte	230,953	324,848
Repuestos y herramientas	61,025	74,002
Equipos de oficina	7,662	-
	1,881,690	1,996,026
<u>Propiedades, maquinaria y equipos, costo:</u>		
Terrenos	1,399,985	1,399,985
Maquinaria y equipo	179,691	178,830
Muebles y enseres	74,509	60,007
Equipos de computación	115,809	91,428
Vehículos, equipo de transporte	582,432	598,232
Repuestos y herramientas	85,613	91,179
Equipos de oficina	8,318	-
	2,446,357	2,419,661

Rhelec Ingeniería Cía. Ltda.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Propiedades, maquinaria y equipos, depreciación acumulada:</u>		
Maquinaria y equipo	(85,826)	(68,910)
Muebles y enseres	(33,037)	(26,256)
Equipos de computación	(69,081)	(37,908)
Vehículos, equipo de transporte	(351,479)	(273,384)
Repuestos y herramientas	(24,588)	(17,177)
Equipos de oficina	(656)	-
	<u>(564,667)</u>	<u>(423,635)</u>
	<u>1,881,690</u>	<u>1,996,026</u>

Rhelec Ingeniería Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de las propiedades, maquinaria y equipos, fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de computación	Vehículos equipos de transporte	Repuestos y Herramientas	Equipos de oficina	Total
Año terminado en diciembre 31, 2016:								
Saldo inicial	1,399,985	109,920	33,751	53,520	324,848	74,002	-	1,996,026
Adiciones	-	861	14,502	34,014	10,500	-	8,319	68,196
Ventas y bajas	-	-	-	(9,633)	(26,300)	(5,566)	-	(41,499)
Depreciación	-	(16,916)	(6,781)	(31,173)	(78,095)	(7,411)	(657)	(141,033)
Saldo final	1,399,985	93,865	41,472	46,728	230,953	61,025	7,662	1,881,690
Año terminado en diciembre 31, 2015:								
Saldo inicial	398,493	152,313	40,582	44,834	584,044	56,575	-	1,276,841
Adiciones	1,001,492	33,985	1,370	52,123	105,320	6,980	-	1,201,270
Ventas y bajas	-	(32,624)	(2,200)	(7,554)	(214,648)	(13,207)	-	(270,233)
Reclasificaciones	-	(26,271)	6	(8,202)	3,170	32,579	-	1,282
Depreciación	-	(17,483)	(6,007)	(27,681)	(153,038)	(8,925)	-	(213,134)
Saldo final	1,399,985	109,920	33,751	53,520	324,848	74,002	-	1,996,026

Rhelec Ingeniería Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

12. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2016	Diciembre 31,2015
Proveedores locales	213,140	348,025
Proveedores del exterior	26,533	368,514
Cuentas por pagar importaciones	9,781	-
Cuentas por pagar fondo rotativo	1,078	-
Provisiones locales	-	9,879
	250,532	726,418

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2016	Diciembre 31,2015
Préstamos Banco Pichincha	260,000	188,028
	260,000	188,028

Año 2016.

Banco	N° Préstamo	Valor Original	Tasa interés	Fecha Concesión	Fecha de pago	Plazo	Forma de pago	Interés
Pichincha	2327391	260,000	8.95%	11-08-16	7-02-17	180	Vncto.	11,635

Año 2015.

Banco	N° Préstamo	Valor Original	Tasa interés	Fecha Concesión	Fecha de pago	Plazo	Forma de pago	Interés
Pichincha	2327391	180,000	8.92%	24-08-15	16-02-16	176	Vncto.	7,850

Préstamos están garantizados con hipoteca abierta en oficina - consultorio y galpón - bodegas propiedad del accionista mayoritario José Moisés Flores Pérez.

Rhelec Ingeniería Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

14.1. Pasivos corrientes por beneficios a los empleados.

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Beneficios a empleados	190,420	129,854
15% Participación trabajadores	19,763	73,455
Obligaciones con el IESS	35,660	26,706
	<u>245,843</u>	<u>230,015</u>

14.2. Pasivos corrientes por beneficios a los empleados.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Jubilación patronal	(1)	72,311	60,099
Desahucio	(2)	28,255	25,532
		<u>100,566</u>	<u>85,631</u>

- (1) Jubilación patronal.- de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	60,099	48,789
Costo laboral por servicios actuales	13,321	10,454
Costo financiero	1,054	856
Pérdida actuarial	(2,163)	-
Saldo final	<u>72,311</u>	<u>60,099</u>

- (2) Bonificación por desahucio.- de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Rhelec Ingeniería Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	25,532	21,481
Costo laboral por servicios actuales	2,922	14,668
Costo financiero	324	337
Pérdida actuarial	(523)	-
Beneficios pagados	-	(10,954)
Saldo final	28,255	25,532

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Tasa de descuento	8,46%	8,68%
Tasa de rendimiento financiero	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	4,19%	13%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,00%
Tabla de rotación (promedio)	11,80%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TMISS2002	TMISS2002

15. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario impuesto al valor agregado	-	98,872
Crédito tributario impuesto a la renta	-	21,270
	-	120,142
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado	74,533	178,112
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	42,896	27,186
Impuesto a la renta	8,406	23,027
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	40,397	13,730
	166,232	242,055

Rhelec Ingeniería Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Conciliación tributaria - Impuesto a las ganancias.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	141,941	416,242
(Menos) Ingresos exentos	-	-
(Más) Gastos no deducibles	240,584	164,068
Ganancia gravable	382,525	580,310
Impuesto a las ganancias causado 22%	-	127,668
Impuesto a las ganancias causado 25%	95,631	-
Impuesto a la Renta del Período	95,631	127,668

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Provisión para los años 2016 y 2015.

La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25% y 22% respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2016.

Otros asuntos.

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelár la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos.

Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

Con fecha 20 de mayo de 2016, se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, en la cual en resumen se establece el pago de las siguientes contribuciones por una única vez:

- a) Contribución solidaria del 3% sobre los ingresos obtenidos por las personas naturales.
- b) Contribución solidaria sobre el patrimonio de las personas naturales.

- c) Contribución solidaria sobre los bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- d) Contribución solidaria sobre las utilidades.

El pago de estas contribuciones no es un gasto deducible para el pago del impuesto a la renta, sin embargo, en caso que los valores cancelados por concepto de contribuciones, en su totalidad superen la utilidad gravable para el ejercicio 2016, podrán ser compensadas durante los siguientes cinco periodos sin que exceda el 25% de la utilidad del ejercicio a compensar.

Con esta ley la tarifa del IVA fue incrementada al 14% por un período de hasta un año desde el 1 de junio de 2016.

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, 223,400 para el ejercicio 2016 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.
- Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital, obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.
- No aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales, siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

Reformas laborales.

El 20 de abril de 2016, se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.

- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio de relaciones laborales podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.

Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

16. OTRAS PROVISIONES.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a valores descontados a los empleados que se han acogido a los planes para adquisición de vehículos, los cuales son liquidados conforme se van pagando la totalidad de las cuotas pactadas.

17. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social es de 20,990 y está constituido por 20.990 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de 1,00 dólares cada una según registro en la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

18. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

19. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta está conformada por:

Utilidades acumuladas.- el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Provenientes de la adopción a las NIIF.- los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF". El saldo deudor de 37,487.

Rhelec Ingeniería Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2016	Diciembre 31,2015
Contratos de construcción	681,439	-
Instalación baterías	583,625	5,961,269
Instalación generadores	18,914	-
Permuta	81,361	-
Servicios de NOC	1,384,620	-
Servicios eléctricos	14,939	-
Servicios mantenimiento	2,586,684	-
Servicios suministros	860,216	-
Servicios varios	51,859	-
Devolución en ventas	(1,075,693)	(8,809)
	5,187,964	5,952,460

21. COSTO VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2016	Diciembre 31,2015
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1,285,794	976,435
Compras netas locales de bienes	517,436	642,904
Suministros, materiales y repuestos	329,553	519,102
Mano de obra	319,352	522,018
Beneficios sociales	309,658	223,135
Aportes a la seguridad social	215,096	181,665
Transporte	215,967	222,588
Gastos no deducibles	159,150	30,656
Gastos generales	153,695	102,435
Gastos depreciación	145,263	-
Combustible y lubricantes	129,610	126,039
Gastos de viaje	93,744	73,383
Servicios básicos	76,611	67,355
Seguros y reaseguros	65,510	87,348
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	62,804	183,615
Arrendamiento operativo	46,553	27,131
Mantenimiento y reparaciones	35,407	151,746
Gasto beneficio empleados	23,408	20,793
Gastos de gestión	25,709	27,057
Gastos por tributos y similares	19,414	-
Gastos reconexión	7,169	-
Inventario final de productos en proceso	7,046	(54,882)
Notarios y registradores de la propiedad	1,296	11,352
Costo de ventas	2,677	-
Inventario final de productos terminados	38	-
(-) Descuento en compras	-	(408)
Bodegas las Acacias	-	31,543
	4,247,960	4,173,010

Rhelec Ingeniería Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2016	Diciembre 31,2015
Sueldos, Salario y demás remuneraciones	204,687	247,174
Honorarios y comisiones	154,586	302,581
Beneficios sociales	89,176	212,891
Gastos generales	70,991	48,169
Servicios básicos	61,002	65,665
Otros gastos	48,796	58,682
Arrendamiento operativo	48,500	37,500
Aportes de seguridad social	38,961	43,091
Impuestos y contribuciones	30,246	28,340
Valore neto de realización	29,945	-
Depreciaciones	24,501	206,567
Transporte	20,265	21,883
Gastos de gestión	12,028	22,151
Amortizaciones	9,813	8,681
Combustible	6,805	4,571
Gastos beneficios sociales	6,730	6,524
Seguros y reaseguros	3,797	17,883
Notarios y registradores de la propiedad	3,603	11,494
Mano de obra	3,182	-
Suministros, materiales y repuestos	1,748	52
Mantenimiento y reparaciones	889	43,607
Promoción y publicidad	205	3,068
Gastos de viaje	43	359
Diferencia en inventarios	-	5,492
	870,499	1,396,425

23. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2016	Diciembre 31,2015
Ingreso recuperación por seguro EPP	60,184	-
Otros Ingresos	5,294	34,765
Intereses inversion sweep account RP	4,089	5,570
Intereses ganados por inversiones	2,583	16,140
Ingreso por venta de activos	-	8,013
Ingreso por leasing financiero	500	-
Ingreso por chatarra	403	993
	73,053	65,481

Rhelec Ingeniería Cía. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar a relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Cuentas por cobrar clientes relacionados:</u>				
José Flores	Accionista	Comercial	8,902	-
María Luisa Villafuerte	Cliente	Comercial	140	-
Manirehl Servicios y Suministros Eléctricos Cía. Ltda.	Cliente	Comercial	106	-
			<u>9,148</u>	<u>-</u>
<u>Cuentas por pagar relacionados:</u>				
José Flores	Accionista	Dividendos	262	179,982-
José Flores	Accionista	Comercial	10,526	-
Mónica Ivonne Villafuerte	Proveedor	Comercial	261	-
			<u>11,049</u>	<u>179,982</u>

Durante el ejercicio económico 2016 y 2015, la Compañía ha realizado transacciones con partes relacionadas de acuerdo al siguiente detalle:

	Diciembre 31,2016	Diciembre 31,2015
<u>Ventas:</u>		
José Flores	10,526	37,500
Mónica Villafuerte	261	-
	<u>10,787</u>	<u>37,500</u>
<u>Compras:</u>		
José Flores	8,902	-
Mónica Villafuerte	14,469	-
	<u>23,371</u>	<u>-</u>

25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

26. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016.

27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Según escritura aclaratoria del 19 de octubre de 2017, se realiza el aumento de capital por 300,000. El pago de las aportaciones por la suscripción de las nuevas participaciones se realiza en su totalidad con reinversión de las utilidades obtenidas en los años 2014 y 2015, en este sentido el capital de la Compañía pasa de 20,990 a 320,990.

Excepto por lo indicado en el párrafo anterior, con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 27 de 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 27 de abril de 2018.
